

Proceso selectivo Extraordinario de Estabilización Estructura

BOJA nº 35 de 30 de diciembre de 2022

ANEXO. Leyenda de Incidencias

ELEMENTOS DE SUBSANACIÓN

- S01 Falta firma en la Solicitud de admisión/autobaremo (Anexo I)
- S02 Fotocopia de la titulación requerida
- S04 Fotocopia (ambas caras) DNI/NIE/Pasaporte
- S07 Anexo II: Autorización al tratamiento de datos personales y realización de las pruebas. Firmado
- S08 Datos de contacto y notificación
- S11 Necesita subsanar para alcanzar la puntuación mínima de admisión
- S13 Contrato laboral
- S14 Vida laboral
- S15 Otros documentos acreditativos de experiencia
- S16 Documento acreditativo de mérito de titulación específica
- S18 Documento acreditativo de mérito de formación
- S20 Traducción de documentos al castellano, conforme a las bases
- S21 Aportar documento de identidad aceptado (NIE)
- S23 Documento acreditativo de discapacidad
- S24 Acreditación oficial en vigor de guarda de recursos cinegéticos

IMPORTANTE:

- * La no subsanación de cualquiera de estas incidencias (a excepción de S13, S14, S15, S16, S18, S23 y S24) motivará la exclusión directa de la solicitud.
- * No subsanar las incidencias S13, S14, S15, S16 y S18 reducirá la puntuación de la solicitud, lo que podría acabar implicando también su exclusión.

ELEMENTOS DE EXCLUSIÓN

- E01 Solicitud fuera de plazo
- E02 No presenta Solicitud de admisión o está en blanco (Anexo I)
- E03 No cumple requisito de titulación mínima
- E05 No cumple requisito de edad mínima/máxima
- E06 No cumple requisito sobre nacionalidad
- E07 No presenta Autobaremo o está en blanco (Anexo I)
- E09 Revisado autobaremo, no alcanza los 50 puntos mínimos exigidos
- E10 No considerado, supera el máximo de solicitudes a valorar (Base núm 2)
- E11 No considerado tras la revisión del autobaremo
- E12 No refleja en su autobaremo los 50 puntos mínimos requeridos para ser admitido al proceso de selección
- E18 La oferta de empleo no incluye el tipo de plaza solicitada
- E19 Dispone de una relación indefinida a tiempo completo en la Agencia

INCIDENCIAS INFORMATIVAS

FIRMADO POR	ANTONIO JESUS CRESPO CURADO		13/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2im4YYEWL4EPXQ9ED6E5DRRC4CLC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		